

	<b>ANEXO</b>	Fecha: <b>Junio 2019</b>	Pág. <b>1</b>
<b>POLÍTICA DE LA CALIDAD</b>		<b>REV. : 1</b> <b>A-02</b>	

**ZINCADOS ZEUX, S.L.** tiene implantado un Sistema de Gestión de la Calidad para la fabricación de ZINCADOS ELECTROLÍTICOS EN ESTÁTICO Y BOMBO.

Con este sistema pretende cumplir con todos los requisitos de la norma **UNE-EN- ISO 9001:2015**.

El presente Manual de Calidad explicita el compromiso de la dirección de la empresa en materia de Calidad, al establecer una Política de Calidad que debe concretarse en la búsqueda de los siguientes objetivos generales:

- La satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente.
- La mejora de procesos, productos y servicios de forma continuada.
- La motivación y orientación del personal hacia el reconocimiento de la Calidad como tarea y objetivo permanente.

Para ello la empresa debe empeñarse en:

- Mejorar la coordinación entre los departamentos de la empresa.
- Mejorar la formación y adiestramiento del personal.
- Asegurar el nivel de Calidad ofrecido y la fiabilidad del producto manipulado.
- Cumplimiento de toda la normativa legal vigente

Todo ello con el fin último de mejorar el servicio a los clientes, consolidando la posición de la empresa en el mercado y garantizando la mejora de la rentabilidad.

Por otra parte, la obtención del registro de empresa certificada según norma **UNE-EN-ISO-9001:2015** debe constituir un acicate y un método de trabajo para la consecución de los objetivos de la Política de la Calidad, de la misma forma dichos objetivos se revisarán periódicamente y la adecuación de la política.

Los responsables de los distintos departamentos de la empresa reconocen la autoridad que en materia de Política de Calidad ostenta el Responsable de Aseguramiento de la Calidad, por delegación expresa de la Dirección. Así mismo se comprometen a difundir entre el personal de su departamento las directrices y objetivos que en materia de Calidad formula la Dirección de la empresa.

<b>Elaborado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
<b>RAC</b>	<b>DIRECCION</b>
<b>JUNIO 2019</b>	<b>JUNIO 2019</b>
	